



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

CONDENA DE LOS ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN QUE AFECTAN AL GOBIERNO DE ESPAÑA, AL PSOE Y AL ENTORNO PERSONAL DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0410]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 8 de junio de 2026, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0410, relativa a condena de los escándalos de corrupción que afectan al Gobierno de España, al PSOE y al entorno personal del Presidente de la Nación y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 342, correspondiente al día 2 de junio de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 9 de junio de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0410]

"El Parlamento de Cantabria:

1. Condena los sucesivos y graves escándalos de corrupción que afectan al Gobierno, al PSOE y al entorno personal de Pedro Sánchez y que están sumiendo a nuestra Nación en una espiral de degradación sin precedentes.

2. Manifiesta la necesidad de una convocatoria inmediata de elecciones generales con el objeto de dar voz a los españoles en las urnas frente a la corrupción política, moral y económica que ha guiado la gestión de Pedro Sánchez."